



TIPO PROCESO: FUERO SINDICAL
RADICACIÓN: 08-001-31-05-014-2023-00307-00
DEMANDANTE: BANCO DE LA REPÚBLICA
DEMANDADOS: EDUARDO ARIZA ARANGO
Sindicato Vinculado: ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA – ANEBRE

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, seis (06) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Visto el informe secretarial, que antecede y revisado el presente proceso, este Despacho fijará el día **18 de marzo de 2024 a las 8:30 a.m.**, para llevar a cabo Audiencia Única del artículo 114 del C.P.T.S.S, de forma virtual, mientras se continúe prestando el servicio de manera virtual, audiencia que se llevará a cabo a través de la aplicación Microsoft Teams o Lifesize; además, el presente auto será notificado por medios digitales.

Por lo antes expuesto, el JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día **18 de marzo de 2024 a las 8:30 a.m.**, para llevar a cabo de manera virtual la audiencia prevista en el artículo 114 del C.P.T.S.S.

SEGUNDO: REQUERIR a las partes que, para la realización de la audiencia, deberán descargar la aplicación de MICROSOFT TEAMS o LIFEZISE; así mismo, deberán estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos registrados.

TERCERO: Una vez ejecutoriado el presente proveído, vuelva el proceso al despacho para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LISBETH NIEBLES MEJIA
LA JUEZ

Firmado Por:
Lisbeth Del Socorro Niebles Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 014
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c820aef28a2393d1387c0a9883f0a9fe1c5a8cb54c02a2d5a7249fccfa8f4cf3**

Documento generado en 06/02/2024 03:37:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>